



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 041
09.01.2018
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 041 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 09 días del mes de Enero de 2018, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 041 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 040
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Asignaciones para funcionarios del Depto. Salud Municipal Ley 19.378 Art 45 periodo 2018
4. Sanción Modificación Plan de Salud
5. Presentación PLADECO
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 041 siendo las 09:17 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 040

Concejal Martínez: debe decir que llegaban las horas y llaman para avisar al paciente cuando cambian las horas.

Concejal Burdiles: en pág. 4 agregar que el Dr. Weisse tiene un buen trato con la gente es estimado y la gente lo reconoce en la comuna

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta Ordinaria N° 40

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta con observación

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura carta comunidad indígena Manuel Llancafilo Lefinao solicitando subvención para amenización y música para la fiesta campesina Lelfunche.

-memo del Depto de Educacion solicitando comprar leña ` para los establecimientos educacionales



-memo de Educación informando de alcantarilla colapsada y solicitan medidas de reparación

Presidente: Informa que lo de la subvención de la Comunidad Indígena Manuel Llancafilo ya lo habían visto y el monto que pueden otorgar como máximo es de \$500.000.

-Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar subvención para la Comunidad Indígena Manuel Llancafilo Lefinao, por un monto de \$500.000.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°314

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN A LA COMUNIDAD INDIGENA MANUEL LLANCAFILO LEFINAO POR UN MONTO DE \$500.000, PARA AMENIZACION Y MÚSICA PARA LA MUESTRA CAMPESINA LELFUNCHE QUIÑENAHUIN

Presidente: Pedirá informe a DOM para propuesta Técnica y analizara lo de la leña, el MINEDUC objetó rendición de compra de leña y por eso se produce este problema de compra de leña hay que ver con el FAEP si se puede comprar

Concejala Contreras: es un tema urgente que hay que ver, para no estar con problemas como el año pasado; informa que en Reigolil hay un señor Aguilera que podía donar leña, pero había que ver el plan de manejo.

Presidente: hay un problema con el manejo porque no podemos hacernos parte de tala ilegal de árboles solo árboles muertos

Concejal Burdiles: Solicita que se le colabore a don Augusto Aguilera para ver plan de manejo si es madera muerta necesita solo una autorización

Concejala Contreras: Señala que no hay que botar árboles, sino que es madera muerta

Concejala Carinao: Informa que en la reunión que sostuvieron con Directores ellos pidieron que se comprara leña en verano, comenta que el FAEP no llega en el verano, hay que buscar la forma ahora para adquirir leña para los sectores altos, porque el invierno es más crudo allá., porque hay mucha nieve

Concejal Carrasco: Consulta si el Depto. de Educación puede ocupar otras dependencias, mientras solucionan el problema , porque están en una lugar insalubre

Presidente: Responde que verá si los puede relocalizar el DOM pasado mañana tendría que tener propuesta

Secretaria Municipal: Da lectura a carta de Bomberos donde solicitan subvención para el año 2018

Presidente: Pedirá a la Directora de control el informe de rendición subvención de Bomberos e invitarlos a la sesión de concejo y el dejo en el presupuesto subvención de apoyo a bomberos
Da la palabra a vecinos del sector Rio blanco

Sr. Francisco Osorio Presidente JJVV de Río Blanco: comuna Pucón y vecino de Paillaco, viene por una apoyo porque quiere unir el camino costa Caburgua y quieren hablar con el alcalde de Cunco y ya hablaron con el Alcalde de Pucón.



Sr. Paulino Vásquez: Presidente de la JJVV de Paillaco: señala que vive en Sector Renahue ahí hay un camino de 15 km comenzaron con 8 km construido señala que es un camino rudimentario donde pasa vehículo con tracción el camino nido de águila no está aprobado totalmente por vialidad solo faltan 6 km, este tramo, tiene un sendero donde pasa mucha gente por ahí es una huella, la intención es pedir una reunión en el mismo terreno en el sector de la Vega, Cunco, llegan al estero Renahue comuna de Pucón si se llegara a romper se benefician varias comunas Pucón, Curarrehue, Cunco todos podrían pasar por ahí más cómodamente porque hoy la gente pasa caminando, a caballo, en moto; informa que ha hablado con dueños de predios del sector y están de acuerdo con abrir este camino, señala que hay estudios de obras públicas por la ruta interlagos, pero es para largo el trámite, así que quiere pedir apoyo para abrir el camino los 6 km que faltan, quieren realizar una reunión en la vega lugar central con los Alcaldes de las 3 comunas, se viene el turismo a Curarrehue, Cunco viene con ruta de asfalto, esto es una propuesta seria.

Sr. Francisco Osorio: Señala que es buena alternativa, la gente de Reigolil puede salir fácilmente a Cunco y Temuco más rápido.

Presidente: como comuna estamos ejerciendo cierta presión para el asfalto ruta Curarrehue -Flor del valle, esta ruta no responde al tráfico que existe en este camino y estamos empeñados en eso, esta ruta por la costa del río Caburgua, sin duda nos favorece ya que existiría mayor flujo turístico, el ministerio de obras públicas hablan no solo de apertura de una parte, sino de todo y se habla de un monto de 30 millones y lo que quieren Uds. Es conectar unos 6 km, pero es la parte más compleja y quedó porque es lo más difícil, el otro tramo lo pudieron abrir y el resto quedó por lo difícil que es y los vecinos están de acuerdo a ceder el ancho para el camino.

Sr. Paulino Vásquez: Señala que habló con vecinos del sector y están dispuestos a apoyar la petición y se puede hacer un camino para tránsito con tracción y modificar el proyecto.

Presidente: Comenta que la idea es mantener el proyecto del asfalto Curarrehue Flor del Valle y apoyar en la apertura de los 6 km restantes que quedan de hacer camino, no tiene problema en apoyar la gestión, comenta que con Pucón están unidos en una asociación llamada AMTL y con la comuna de Cunco están en la Asociación Cordillera, además comenta que el Ministerio no hace una sola obra y estamos conectados hace muchas décadas, le gustaría escuchar al concejo al respecto.

Concejal Calfueque: Felicita a los dirigentes a don Francisco y don Paulino, señala que es muy importante para la comuna de Curarrehue potenciar el turismo y con ese camino eso pasaría porque llegarían más visitantes, le parece bien el planteamiento habría que trabajarlo con la AMTL. Sugiere que a la reunión que están programando inviten al Director de Obras Públicas, para que vean la necesidad y se pueda seguir trabajando donde no hay camino y la comuna de Cunco, Pucón y Curarrehue, unidas por un camino, sugiere incluir a otras comunas como Villarrica.

Sr. Paulino Vásquez: indica que conoce a 2 personas importantes en Vialidad con los que tiene contacto

Concejala Carinao: indica que son bienvenidos y agradece por el trabajo colectivo y esto permitiría más desarrollo en la Comuna, es buena la propuesta y también necesitan el apoyo de Uds. Como es el asfalto de Curarrehue -Flor del valle, consulta si el proyecto está con designación de montos.

Sr. Paulino Vásquez: indica que la ruta que hablamos ahora están trabajando asfalto básico en ruta Paillaco se opusieron a un proyecto tan grande porque no se haría nunca y lucharon por dividirlo, responde que de ese camino hay diseño y es elevadísimo el costo y por eso se pensó en modificar el tramo chico de 6 km, no considerar todo.

Concejal Burdiles: felicita a los dirigentes de Paillaco y Río Blanco que están luchando por las comunas, le parece bien el encuentro con los alcaldes y concejos cree que deberían estar los parlamentarios nuevos e invitar al Presidente de la República, ya vino una vez a Reigolil, porque no podría ir a Río Blanco y que se hagan compromisos, cree que por ahí estaría la cosa y contactar parlamentarios.



Concejal Carrasco: Apoya lo que proponen, como concejo sería bonito ser parte de esa reunión y sería buena oportunidad para Curarrehue y que lleguen turistas por otra zona y si nos invitan allá estaremos.

Concejala Contreras: Agradece por la gestión que están realizando como dirigentes y los anima a que sigan adelante, porque a veces el trabajo es medio ingrato, pero les anima y les apoya

Concejal Martínez: por temas personales viaja 2 veces a la semana a Pucón por Paillaco y están asfaltando y si bien corresponde a otras comuna, también nos vemos beneficiados y se puede hacer gestión y estamos en asociaciones con Pucón y Cunco y los límites se traspasan con la gente hay que ver estos temas como región y como país, es bueno hacer esta reunión con el cambio de autoridades para ver las autoridades regionales para que fuera después de marzo y es bueno que Alcaldes de distintos partidos políticos se unan por un bien común y como concejo apoyan

Sr. Paulino Vásquez: entrega números de teléfono de funcionarios de vialidad don Manuel Caro 224496085 Encargado Proyecto Vialidad Regional, sr. Jorge Manríquez Jefe de Proyecto 22 2740038, señala al Concejal Martínez que quiere hacer pronto la reunión y no esperar el cambio de autoridades.

Presidente: Agradece y están a su disposición de aceptar invitación a la reunión

3.- ASIGNACIONES PARA FUNCIONARIOS DEL DEPTO. SALUD MUNICIPAL LEY 19.378 ART 45

PERIODO 2018

Concejala Carinao: Hace entrega acta comisión salud, comenta que no se pudo analizar la propuesta del memo que llegó art 45 año 2018 y no hubo propuesta definitiva, se tradujo en muchas críticas la reunión y no se analizó el tema como debería, señala que la propuesta de art 45 que llegó se trabajó con la AFUSAM y visado por Víctor Concha Encargado de Finanzas. Algunos concejales señalaban la deuda que existe en salud y no le parecía la entrega del art 45 para algunos funcionarios.

Concejal Carrasco: Señala que él pidió la reunión de comisión para análisis del art 45, se hablaba de la propuesta y ellos querían ver caso a caso, no la propuesta completa, señala que no tiene problemas con los Técnicos de enfermería de Nivel Superior (TENS) de Postas y anduvo averiguando del tema y existe otra asignación que le otorgan a funcionarios que es el Art 27 que algunos funcionarios tiene asignado quería saber cuánto significaba en plata, señala que como concejal debieran estar informados y no lo están, le molesta que no se entregue la información que se solicita de los funcionarios y paso un año y no llega él siempre dijo que esperaría un año para ver el funcionamiento y luego comenzaría a actuar, llevan pidiendo informes y no llegan, tubo algunos inconvenientes con el concejal Martínez y Carinao él siempre está a favor de los funcionarios y ve que en algunos casos se defienden tanto al departamento de salud y los de otras dependencias no pasa nada y nunca ha tenido el mismo respaldo, cuando pidió por Carlos Pino, Carlos Contreras, Sebastián Gonzalez, Katty Llancafilo y no ha tenido la misma respuesta, quieren informes de los funcionarios justificando el Art 45 quieren conocer en su labor no en la parte externa, están escuchando esto porque ha pasado un año y no han tenido la información, insiste que no tiene problemas con los TENS y cuando les toque ver el art 45 salud u otra asignación de depto. de educación o Municipal espera que vengan los representantes, no todos los funcionarios, porque están en horario de trabajo y no porque vengan más funcionarios a la reunión de concejo los van a asustar, porque a él como concejal le deben respeto, señala que pidió informe de cada funcionario con respecto a la atención a pacientes, debido a la casa del adulto mayor donde eran acogidos, ahí se tomó la iniciativa de traer informe de atenciones y hoy no las tiene, por eso no aprobará el Art 45.

Concejal Carinao: Comenta que le preocupa que reclame tanto, ya que la nutricionista y presento todo su trabajo.

Presidente: pide ser concreto y sintetizar



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Burdiles : Manifiesta que la concejala no supo llevar la reunión y esta no fue productiva, señala que los concejales están para fiscalizar y luchar por la comuna y el Alcalde lleva la finanzas y el concejal tiene el deber de fiscalizar y está de acuerdo con el art 45, con lo que no está de acuerdo es en la distribución de la asignación, como es la de la dirección art 45 que se le cancele 350 mil cree que no corresponde porque no se ven resultados; menciona que ayer habían 16 funcionarios en la reunión y como estarían organizadas las postas y CESFAM con la ausencia de funcionarios en horarios de trabajo y hay muchos reclamos de la gente también por la atención, además de la falta de información al concejo municipal.

Sta. Gloria Bustos Directora CESFAM: indica que los documentos se envían desde el Alcalde al concejo y menciona que es directora del CESFAM y del departamento de salud además lleva el programa Chile crece contigo fuera del horario de trabajo y como asistente social realiza muchos trabajos y responden a solicitudes por escrito que envíe el Alcalde y la secretaria municipal.

Presidente: entiende que no llegaron acuerdo con la propuesta, por lo que sancionara el memorándum sin las inhabilidades para sancionar después de a uno para que cada concejal se inhabilite

Preguntara a cada concejal si tienen inhabilidad y el nombre del funcionario

Concejal Carrasco: Leticia Jiménez y Martín Ramírez

Concejala Contreras: Santos Contreras

Concejal Burdiles: Exequiel Morales

Concejal Calfueque: Palmenia Loncopan

Por 5 funcionarios habría inhabilidad se votara por la propuesta y luego por los 5 funcionarios a parte para inhabilitarse

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal por Ley 19.378 Art 45 periodo 2018 a funcionarios del depto. de salud

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°315

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR POR LEY 19.378 ART 45 PERIODO 2018 A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD

Enfermera monto \$160.000

Dirección del CESFAM y Departamento de Salud:\$350.000

Nutricionista: \$120.000

Técnico de enfermería nivel superior Postas Rurales por turno de fin de semana en postas: \$130.000

Encargado Unidad Finanzas y Personal: \$160.000

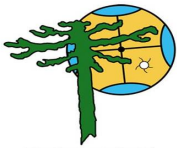
Profesional médico cirujano \$400.000

Conductores Charly 2 (4):\$80.000

Técnico de enfermería nivel superior (8) y Conductores de Urgencia(4): \$130.000

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal por Ley 19.378 Art 45 periodo 2018 a funcionarios del Depto. de Salud SR. MARTIN RAMIREZ Y SRA LETICIA JIMENEZ

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SE INHABILITA
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°316

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR POR LEY 19.378 ART 45 PERIODO 2018 A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD SR. MARTIN RAMIREZ Y SRA LETICIA JIMENEZ

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal por Ley 19.378 Art 45 periodo 2018 a funcionarios del Depto. de Salud sr. Santos Contreras

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SE INHABILITA
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°317

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR POR LEY 19.378 ART 45 PERIODO 2018 A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD SR. SANTOS CONTRERAS JARAMILLO

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal por Ley 19.378 Art 45 periodo 2018 a funcionarios del Depto. de Salud sr. Exequiel Morales

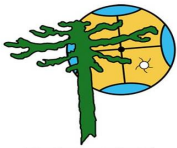
Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SE INHABILITA
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°318

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR POR LEY 19.378 ART 45 PERIODO 2018 A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD SR. EXEQUIEL MORALES

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal por Ley 19.378 Art 45 periodo 2018 a funcionarios del Depto. de Salud sra. Palmenia Loncopan

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SE INAHABILITA
Presidente	SI



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR POR LEY 19.378 ART 45 PERIODO 2018 A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD SRA PALMENIA LONCOPAN

4. -SANCIÓN MODIFICACIÓN PLAN DE SALUD

Srta. Gloria Bustos Directora del CESFAM: señala que hay Modificaciones en el plan de salud que son menores se pidieron extra coberturas, se incorporó brechas, modificaron el plan anual de capacitación que decía 2017 en vez de 2018, estas modificaciones vienen del Servicio de salud.

Presidente: Solicita imprimir un ejemplar de plan de salud y queda en secretaria municipal con las modificaciones y hacer llegar una hoja con las modificaciones al concejo Municipal.

Srta. Gloria Bustos Directora del CESFAM: Le pareció fuerte la reunión y cree que se expone a los funcionarios y ellos merecen respeto, comenta que ella lleva 20 años de servicio y partió trabajando con 33 horas y le hacían firmar por 44 horas, ella lleva años de servicio, comenta que en la reunión se mencionaron los sueldos de los funcionarios y quiere recordarles que es una información que debe tratarse con cierto cuidado y hay que considerar la carrera funcionario, esto puede llevar a un perjuicio y menoscabo de la persona y tener consideración el derecho y el deber como trabajador y no son esclavos de nadie están entregando un servicio técnico y nos remuneran por eso, explicar bien para que no se use mal y los funcionarios están muy comprometidos con el trabajo, solicita respeto para los funcionarios.

Comenta que se está trabajando el CESFAM y les invitaran a una charla con la maqueta definitiva, cree que debieran hacer más reuniones para mantener información fluida y no hay mal

Presidente: Informa que el PLASAM están sancionado y las modificaciones no está en mano de los concejales porque el Servicio de Salud hizo las observaciones

Concejal Carrasco: indica que nos llevamos muy bien con la directora, pero ud. Hablo del respeto para todos, hablo al 100% como concejo están transmitiendo lo que la gente reclama y vive, solicita que en todos los departamentos haya respeto y pide disculpas por ser tan eufórico, pero hay gente que lleva más años que ud. y no están conforme y les dice que si llevan tantos años, porque no lo manifiestan a quienes corresponde.

Srta. Gloria Bustos Directora del CESFAM: Señala que están los canales y la AFUSAM

Concejal Carrasco: comenta que es parte de su pega traer al concejo las inquietudes de la gente y hay que decir las están defendiendo la voz del pueblo

Concejal Martínez: Reitera su actitud, porque ya no sirve como concejal, porque no porque tenga un poquito de poder en la mínima instancia la demuestro y él no está para eso y levantó un poco la voz, pero pidió disculpas ayer y cuando hay disputas de poder y están sobre otros a él le molesta, comenta que él se siente incómodo en las ceremonias sentándose adelante, pero ve que hay actitudes de sus colegas donde muestran o usan su poder, cree que no postulara en la próxima elección, porque cree que ya no está en la edad y no tiene el ánimo de seguir, ni la educación de plantear o rebatir temas en voz alta, no quiere estar por sobre los funcionarios ni con poder para hacerlo y critica a la concejala Carinao que tiene actitudes de poder sobre funcionarios y que no le gusta y del concejal Carrasco está cambiando porque le está tomando el gustito al poder y ve como los funcionarios se sacan la mugre trabajando, no ando vigilando a nadie, comenta que cuando él tuvo el ataque llegaron a los 8 minutos a su casa, como no agradecer, siempre lo han atendido bien, como persona le hace mal esto echando la caballería encima, además tiene problemas personales que le afectan, pero cree que no es la forma de actuar como concejal.

Concejal Carinao: está contenta de aprobar a nuestros funcionarios el art 45 y no es tanto lo que piden y puedan trabajar tranquilos y entregar la información necesaria y como concejal va a tratar de ayudar a mejorar el trabajo y espera que sea muy bueno.



Concejal Calfueque: La apreciación que tiene de los TENS de posta es que han hecho un trabajo muy bueno y que los días festivos están siempre y hay art 45, pero les falta información de los trabajos que realizan siempre se reúne el comité de salud y nunca los invitan, tenían varios reclamos de hace 25 días caso de Eladio Loncopan, llamo desde las 4 de tarde hasta las 20:30 para que vayan a buscar a sus mamá que estaba muy mal y no contestaron, después el llamo y le contestaron y fueron a atenderla, pero se demoraron muchas horas en atenderla, es parte de su trabajo traer las inquietudes de la gente

Sra. Cecilia Quiroz Nutricionista: Señala que la OIRS. Tiene un plan de trabajo y que si uds. Tienen reclamos deben hacerlo por escrito, porque los comentarios al aire no les sirve porque no tiene antecedentes de a qué hora llamo, quien lo atendió en que servicio fue, son muchos los datos.

Srta. Gloria Bustos Directora del CESFAM: indica que está viendo que piden una perfección porque no se si medirán a todos los servicios igual

Concejal Contreras: Señala que se ven como los malos y tiene claro que nos son perfectos y ella trae al concejo las inquietudes de la gente y en su programa radial invita a la gente hacer denuncias y reclamos por escrito, están pidiendo el tercer turno en Maite, Quiñenahuin y Epeukura

Sr. Pedro Cid Tens: indica que si no se aprobaba el art 45 hoy no harían los turnos os TENS.

Concejal Burdiles: Respecto al buen servicio, TENS de Maite justificaba un tercer turno y fue un paciente fuera de turno llamaron a Curarrehue y no acudieron y él se movilizó solo, consulta y que paso con Quiñenahuin y no esta tan coordinado el tema y si hay un tercer turno

Sr. Pedro Cid TENS: Los turnos están distribuidos hace años la sra. Cynthia hace los turnos que es la encargada de los TENS de posta rural

Sr. Cristian Quechupan Dirigente AFUSAM: Señala que el tema de coordinación de turnos es un tema administrativo, realizado por una enfermera y están contratados bajo una LEY que señala que tiene derechos y deberes y el Estado los respalda, insiste en la problemática porque es desagradable la situación que enfrentan y todos los que han sido trabajadores, se les ha hecho llegar un bono por producción o por lo que sea, es un estímulo al funcionario y para que nuestra institución funcione.

Concejal Carrasco: señala que Rescata que hay que enseñar a la población hay casos que no son justificables, hay que enseñar a la gente a que haga sus reclamos ben hecho. consulta para el tercer turno la idea es compartirlos con los TENS que están en Posta no traer una nuevo; verdad

Concejal Burdiles: quiere que se reglamente el art 45, cree que no se debe dar cuando estan los funcionarios con licencia o con vacaciones.

5. -PRESENTACIÓN PLADECO

Presidente: Hace entrega del PLADECO y solicita fecha para sancionarlo

Concejal Carrasco: Señala que la próxima sesión se puede sancionar porque citara a hora a reunión de comisión para el día lunes 15 de Enero a las 09:30 hrs tema análisis de PLADECO.

6. -TEMAS DE CONCEJO

Sr. Sain Llancafilo: Viene por una solicitud de subvención para la Fiesta Lelfunche

Presidente: Señala que ya sancionaron la subvención
Consulta Como quedo la habilitación del terreno

Sr. Sain Llancafilo: Responde que muy bien, están armando los locales



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Carinao: Respecto a la licitación de la mantención de caminos públicos

Presidente: Responde que hay una prórroga y de acuerdo al calendario ayer debió haberse reperfilado el camino y no se ha hecho nada, ya aviso al inspector fiscal

Concejala Carinao: Comenta que la faja fiscal está sucia pasto largo, arbusto y tapa la visibilidad en las curvas, llegan turistas y pueden haber accidentes.

Concejal Carrasco: Consulta cuanto presupuesto tiene el concejo para capacitación

Concejal Burdiles: Menciona que tiene la invitación y le gustaría participar en el taller de Presupuesto y plantas Municipales en Punta Arenas

Presidente: consulta a quien más le gustaría participar en esta capacitación

Concejales: Carrasco, Contreras, Burdiles

Concejala Carinao: señala que le parece insólito hablar deudas de salud y sale a capacitación

Concejal Carrasco: Responde que por lo mismo debo capacitarme en distintas áreas para saber más

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal participación de los señores Concejales en la Escuela de verano Organizada por la ACHM en Punta Arenas con la materia

Concejal Carrasco: Indica que decidió no asistir a la Capacitación escuela de verano

Presidente: Somete a Sanción del Concejo Municipal participación de los señores Concejales Nayadeth Contreras Jaramillo y Adrián Burdiles Poblete a Escuela de Verano Organizada por la ACHM en la ciudad de Punta Arenas del 22 al 26 de Enero tema: Presupuesto e Impacto de la Ley de plantas

Concejal Carinao	NO
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°320

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO Y ADRIÁN BURDILES POBLETE A ESCUELA DE VERANO ORGANIZADA POR LA ACHM EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS DEL 22 AL 26 DE ENERO TEMA: PRESUPUESTO E IMPACTO DE LA LEY DE PLANTAS

Concejala Contreras: indica que hablo con don Nelson Contreras y él le menciona que debían devolver el cheque entregado por FONDEVE y luego volvérselo a dar, consulta cuándo ocurrirá eso

Presidente: Señala que deben ingresar los antecedentes primero y luego volver a postular y cuando se entreguen los nuevos FONDEVE en Abril.

Concejala Contreras: Señala que las malezas molestan a orilla del camino, la gente que tiene sus propiedades deben cortar el pasto, que da hacia la calle e informar que deben hacerlo y perjudica la visibilidad

-no han tenido respuesta de documento que hicieron llegar de la retroexcavadora



Concejal Martínez: Señala que en la pasarela los sauces hay falta de tablonés, mal estado del camino también insistir a vialidad

Concejal Burdiles: pasarela los sauces orificios peligrosos puede haber accidentes y se consiguió madera para arreglarlo y falta gente para hacerlo
-Consulta si se habrá entregado ayuda a don Daniel Ulloa

Presidente: Responde que sí

Concejal Burdiles: Consulta que va a pasar con el albergue de Reigolil, porque ese espacio lo está pidiendo Bombero de Reigolil

Presidente: Responde que lo único que quiere, es que el DOM le diga que está autorizado para demoler y ese proyecto no está cerrado y por eso no se ha movido nada, falta autorización del Gobierno Regional

Concejal Calfueque: Informa que la familia Córdova no tiene acceso a camino en Reigolil poniente donde está la captación de agua hacia arriba puede el municipio comprar servidumbre señala que hay 2 opciones pero sugiere ver la factibilidad con Francisco Casiano

Presidente: Señala que deben verlo, pero deben hacer la oferta económica por escrito e ingresarla por Oficina de Partes y ellos pueden aportar, hay que hacer análisis de estudio de título, plano y eso.

Concejal Calfueque: correo viejo- Paulun camino, ud. tenía un compromiso pidió ayuda para encontrar un sitio para acumulación del ripio y eso ya está

Presidente: Pide que le informe quien es, porque es administración directa algo parecida están haciendo en Huirilil

Concejal Calfueque: Que pasa con el Mercado, en que va a quedar

Presidente: Responde que esta semana espera que suban la licitación para el mejoramiento de la Aldea y en 30 días se empezaría, pero hay una solicitud de Artesanía Viva para ocupar el mercado de la aldea porque este año no han podido arrendar como lo hacían antes debido a que están muy caros los arriendos

Concejal Calfueque: Consulta si no hay otro terreno Municipal para colocar la feria ahí

Presidente: indica que ya hay una feria allí, se llama "La voz del campo" ahí en ese espacio van a ver con el DOM cuanto se puede ocupar

Concejal Calfueque: acerca de los caminos CCI se reunirán con los dirigentes

Presidente: Responde que se pidió la reunión para que informen si liquidaron o no o en que condiciones quedó, ojala esta semana informen

7. -PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: comenta que don Diomedes Lican necesita material para construir una casa en puente Basas chico

Presidente: revisara el listado de trabajos del sector Puente Basas Chico - Purranque

Concejal Carrasco: solicitan áridos para casa de la familias Córdova

Presidente: Señala que la empresa trajo maquinaria y lo va ver y los casos que no se puedan subsidiar



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Carrasco: Consulta por cuidador para el estadio y eskate park cierre, pero opensando en que pueda entrar carabineros a fiscalizar

Presidente: Comenta que terminando los sitios se hará un portón y una puerta pequeña para acceso de la gente y no quede un acceso libre para vehículos y maquinaria, el tema del cuidador lo vera ya que tiene que ver si le da para eso, cree que es una buena la idea que carabineros pueda fiscalizar y pasar hará llegar oficio a carabineros con llaves.

Concejal Carrasco: comenta que está muy sucio en el estadio la parte de atrás, solicita que se haga una puerta en el cerco que da hacia el río porque cada vez que cae la pelota hay que saltar el cerco
-flores en los bandejones

Presidente: Informa que a fines de octubre tenia don Gustavo listo la cotización y no alcanzo el presupuesto para la flor de verano y ahora hay que estar listo para comprar las flores de invierno

Concejal Carrasco: Señala que no se podría eliminar el bandejòn para ensanchar calles y flores en los portales de entrada.

Presidente: Responde que tendría que ver con vialidad, pero no sabe si es beneficioso ya que dará 30 cm de ancho, cree que no sería tan significativo, lo otro es habilitar estacionamientos hacia avenida estadio en los puntos que se pueda y extender explanada , los bandejones les da cierto cache.

Concejala Contreras: hace un hacer llamado a la comunidad a usar menos en el auto cuando se vive cerca y va a comprar porque de verdad está saturado de autos y es peligroso.

Concejal Burdiles: es bueno el tema que plantea acerca de los estacionamientos, hay que analizar lo del bandejón cree que es bueno para dividir el tránsito, sugiere alargar estacionamientos donde don Willy Amar, señala que frente al Banco Estado hay una área verde donde los autos se estacionan arriba del área verde ahí no se podría habilitar como estacionamiento.

Presidente: Responde que el caso frente de la unidad productiva, la propiedad es privada y varios herederos y por eso lado tiene marcada una entrada de vehículo y los sitios están divididos.

Concejal Martínez: sugirió comprar un esos sitios en el centro, para estacionamiento con baño y sería muy bueno

Presidente: Informa que los camiones deben descargar por avenida estadio para proveer a los supermercados

Concejal Carrasco: considerar mejorar remuneración a funcionarios

Presidente: Responde que lo vera

Concejal Martínez: En camino los mellizos -Rinconada hay hoyos

Presidente: Informa que vialidad explico el nuevo contrato de la empresa se incorporara los parches

Concejal Martínez: Señala que deben terminar la obra

Presidente: como se caducó el contrato la nueva empresa debe continuar lo que falto la empresa que hará el siguiente tramo

Concejal Martínez: El sr. Ramón Curipichun solicitó la máquina, quiere hacerse una casa iba a enviar máquina y cooperarían con algunos materiales, tiene la madera



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: señala que en esa familia hay una persona con discapacidad, sugiere consultar por una retro privada y apoyamos ya que la maquinaria municipal no tiene para cuando

Informa de un carta que llevo de la Agrupación de Fomentos de productos campesinos ellos organizan la Fiesta del Cordero, comenta que ellos siempre tenían proyecto FNDR y de a poco se han ido implementando, pero este año no obtuvieron proyecto FNDR y para poder suplementar gastos hicieron un beneficio, pero la semana pasada hubo un temporal que rompió la carpa que tenían y eso les saldrá caro reparar y están a pocos días de la actividad de la Fiesta del Cordero y ellos solicitan una subvención para poder pagar artistas y música porque este año integraron chef, la idea es hacerla un poco más interactiva con el público y la música amenización, y es esencial para la actividad e ingresaron una solicitud

Secretaría Municipal: Da lectura carta de agrupación fomento productivo para realizar la fiesta del cordero pide subvención de 800 mil pesos para cofinanciar la contratación de artistas y grupos musicales y ellos financiaran el arreglo de la carpa y solicitan al municipio una carpa prestada para esta actividad.

Presidente: indica que ellos tenían sus carpas y presentaban proyectos FNDR y siempre han trabajado para armar su tema, pero este año sufrieron las inclemencias del tiempo y se rompió la carpa, pero el tope de entrega de subvención es de \$500.000.-

Concejal Carrasco: Manifiesta que está de acuerdo

Concejal Martínez: Señala que siempre postulan a proyectos FNDR, sacaron buenos proyectos y sabían cómo hacerlo, este año no salieron los proyectos y él le manifestó que pidieran subvención y ellos dijeron que no, porque había que darle oportunidad a otras organizaciones que están empezando y ellos harían beneficio para juntar el dinero que necesitarían, pero con el mal tiempo de la semana pasada se rompió la carpa y por eso acudieron al municipio.

Concejal Burdiles: indica que les va bien, ha sido muy rentable la fiesta del Cordero, es bueno ayudar con unos 300 mil o 400 mil para seguir apoyando a otras organizaciones que lo necesitan más que recién están empezando.

Concejal Calfueque: indica que es una necesidad que hay y apoya con 500 mil para enfrentar la fiesta del cordero

Presidente: cualquiera puede asistir a la fiesta la entrada es liberada, solo cobran por consumo, es un tema puntual de este año y cree que aportar con \$500 mil sería bueno además es la décima versión de la fiesta del cordero

Concejal Carrasco: Apoya a la organización, debido a que ya han crecido y no dependen del municipio para hacer esta fiesta hoy fue por un imprevisto y está de acuerdo

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar subvención a la Agrupación de Fomento de productos campesinos por un monto de \$500.000, para amenización y música

Concejal Carinao	SÍ
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°321

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN PARA AGRUPACIÓN DE FOMENTO DE PRODUCTOS CAMPESINOS POR UN MONTO DE \$500.000, PARA AMENIZACION Y MUSICA



Concejala Carinao: solicita ver el puente chiñico (Torrealba) km 40 está en mal estado

Agotados los temas se da término a la sesión a las 11:42 hrs.



RESÚMENES DE ACUERDOS REUNIÓN ORDINARIA N° 041

ACUERDO N°314

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN A LA COMUNIDAD INDIGENA MANUEL LLANCAFILO LEFINAO POR UN MONTO DE \$500.000, PARA AMENIZACION Y MÚSICA PARA LA MUESTRA CAMPESINA LELFUNCHE QUIÑENAHUIN

ACUERDO N°315

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR POR LEY 19.378 ART 45 PERIODO 2018 A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD

Enfermera monto \$160.000

Dirección del CESFAM y Departamento de Salud:\$350.000

Nutricionista: \$120.000

Técnico de enfermería nivel superior Postas Rurales por turno de fin de semana en postas: \$130.000

Encargado Unidad Finanzas y Personal: \$160.000

Profesional médico cirujano \$400.000

Conductores Charly 2 (4):\$80.000

Técnico de enfermería nivel superior (8) y Conductores de Urgencia(4): \$130.000

ACUERDO N°316

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR POR LEY 19.378 ART 45 PERIODO 2018 A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD SR. MARTIN RAMIREZ Y SRA LETICIA JIMENEZ

ACUERDO N°317

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR POR LEY 19.378 ART 45 PERIODO 2018 A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD SR. SANTOS CONTRERAS JARAMILLO

ACUERDO N°318

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR POR LEY 19.378 ART 45 PERIODO 2018 A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD SR. EXEQUIEL MORALES

ACUERDO N°319

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR POR LEY 19.378 ART 45 PERIODO 2018 A FUNCIONARIOS DEL DEPTO. DE SALUD SRA PALMENIA LONCOPAN

ACUERDO N°320

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES NAYADETH CONTRERAS JARAMILLO Y ADRIÁN BURDILES POBLETE A ESCUELA DE VERANO ORGANIZADA POR LA ACHM EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS DEL 22 AL 26 DE ENERO TEMA: PRESUPUESTO E IMPACTO DE LA LEY DE PLANTAS

ACUERDO N°321

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN PARA AGRUPACIÓN DE FOMENTO DE PRODUCTOS CAMPESINOS POR UN MONTO DE \$500.000, PARA AMENIZACION Y MUSICA